

# Bases Concurso #Twittercronista

III Versión



Biblioteca de Santiago  
Servicio Nacional de Patrimonio Cultural  
2022



 biblioteca  
de santiago



# Bases Concurso #Twittercronista

III Versión

## I. ¿Qué textos participan?

Se pueden enviar todas las **microcrónicas que aborden el tema del medio ambiente desde cualquier enfoque**, inéditas y de su autoría y que no contengan contenidos discriminatorios u ofensivos contra credo, género, raza, u otros que puedan llegar a ofender a las personas y/o instituciones u organizaciones.

Se entenderá por micro crónica aquel escrito que no supere los 280 caracteres y que presente un testimonio real sobre el tema abordado (Medio ambiente). Debe considerar información objetiva sobre el tema que describe y al mismo tiempo presentar un componente creativo y literario, es decir, un juicio y una valoración sobre los hechos acontecidos, a través de un lenguaje sencillo, directo y personal.

Para que la participación sea válida, cada micro crónica deberá estar escrita en español y enviarse por Twitter a través de un mensaje público remitido a @BibliotecadStgo con el hashtag #Twittercronista. Se considerará como participante al dueño/a de la cuenta desde la cual se remite.

## II. ¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar todas/os las/os chilenas/os y extranjeras/os, que nos sigan en **@BibliotecadStgo** sin excepción alguna. Las/os funcionarias/os de la Biblioteca de Santiago, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Consejo de Monumentos Nacionales, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y sus dependencias administrativas y sus familiares directos, no serán considerados para ser premiados.

## III. ¿Cuáles son los plazos?

El envío de las microcrónicas debe realizarse dentro de un periodo establecido: desde el **01 de agosto al 05 de septiembre del 2022** hasta las 23:59 (hora chilena).

## IV. ¿Cuáles son los criterios de evaluación?

Los criterios de evaluación son dos:

- 1) Estructura de crónica.** Que se base en un hecho real y contenga un juicio y una valoración sobre los hechos acontecidos, a través de un lenguaje sencillo, directo y personal.
- 2) Originalidad/calidad:** que suscite interés por su originalidad y calidad escritural.

## V. Premios

A partir de los criterios de evaluación el jurado seleccionará dos (2) micro crónicas como finalistas:

**1º lugar** con una colección de 15 libros evaluados en 250.000.- y la publicación de la obra con autoría en las redes sociales de la Biblioteca.

**2º lugar**, que obtendrá 10 libros de las editoriales participantes evaluados en 170.000.- y la publicación de la obra con autoría en las redes sociales de la Biblioteca.

### Premio del público

El **Premio del Público** se definirá en la red Twitter y será la micro crónica que sea marcada por la mayor cantidad de cuentas como **"favorito"**, durante todo el tiempo en que se encuentre vigente el concurso en la red Twitter.

## VI. Otras consideraciones

El jurado se reserva el derecho a seleccionar otras obras como Mención honrosa. En este caso se emitirá un certificado que lo avale y junto a ello se publicarán las obras con autoría.

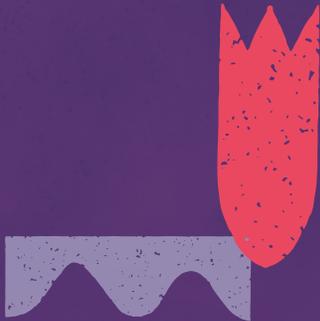
El jurado se reserva el derecho de declarar desierto uno o todos los premios si así lo estima conveniente, sin que por ello se deba retribuir o indemnizar a los participantes.

En el caso de ganadores/as que habiten territorio extranjero, solo se premiará con la mención pero no se enviará el premio.

Los premios serán entregados previa coordinación con cada ganador/a y la modalidad se definirá dependiendo del contexto sanitario.

## VII. Aceptación de bases

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho de los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio la totalidad o parte de las obras participantes **respetando el derecho de autor**. Los trabajos quedarán a disposición de la Biblioteca de Santiago, organismo al que se le autoriza su uso para fines culturales.



**biblioteca**  
**de santiago**

[bibliotecasantiago.gob.cl](http://bibliotecasantiago.gob.cl)

